

CHILE 1973 – 2000: CENTROS DE DETENCIÓN, PRISION POLITICA Y TORTURA. XII REGION.

XII Región - MAGALLANES
Antiguo Hospital Naval o "Palacio de las Sonrisas" (Punta Arenas; XII Región)
Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR) (XII Region)
Base Aérea Bahía Catalina (Punta Arenas; XII Región)
Batallón Blindado N°5 "General René Schneider" (actual Regimiento de Caballería Blindada N°6 Dragones) (XII Región)
Batallón de Telecomunicaciones N° 5 Patagonia, Punta Arenas (XII Región)
Cárcel de Puerto Natales (XII Región)
Cárcel de Punta Arenas (XII Región)
Casa de Interrogación, Cerro Sombrero (XII Región)
Casa del Deportista (Punta Arenas; XII Región)
Comisaría de Carabineros, Porvenir (XII Región)
Comisaría de Carabineros, Punta Arenas (Punta Arenas; XII Región)
Comisaría de Carabineros, Puerto Natales (XII Región)
Comisaría de Carabineros, Salamanca (XII Región)
Cuartel de Investigaciones, Punta Arenas (XII Región)
Destacamento de Infantería de Marina N° 4 "Cochrane" (XII Región)
Estadio Fiscal de Punta Arenas (XII Región)
Fiscalía Militar en Punta Arenas (XII Región)
Fundo "Los Robles" ("El Roblecito") (Punta Arenas; XII Región)
Grupo 6 FACH, Punta arenas (XII Región)
Grupo 12 FACH, Punta Arenas (XII Región)
Guarnición de Punta Arenas (XII Región)
Hospital Cirujano Guzmán, Punta Arenas (XII Región)
Inmueble ubicado en la Calle Colon, entre calle Chiloé y Boires (XII Región)
Inmueble ubicado en calle O'Higgins denominado "Las Torturas" (Punta Arenas; Región X)
Isla Dawson (Punta Arenas; XII Región)
Kusma Síavic 920 (Punta Arenas; XII Región)
La Casona (Punta Arenas; XII Región)
"Lluvia" (Puerto Natales; XII Región)
Prefectura de Carabineros de Punta Arenas (XII Región)
Quinta División de Ejército (XII Región)
Regimiento de Artillería de Punta Arenas (XII Región)
Regimiento de Infantería N° 11 Caupolicán, Tierra del Fuego, Porvenir (XII Región)
Regimiento de Infantería Motorizada N° 10 "Pudeto" (Punta Arenas; XII Región)
Regimiento de Lanceros, Puerto Natales (XII Región)
Regimiento de Telecomunicaciones (XII Región)
Regimiento Patagonia de Punta Arenas (XII Región)

Retén de Carabineros, Cerro Sombrero (XII Región)
Retén de Carabineros de Choshuenco (XII Región)
Sede de Cruz Roja, Puerto Natales (XII Región)
Torpedera Fresia (XII Región)
Torpedera Guacolda (XII Región)
"Yávar" (Punta Arenas; XII Región)

Información Parcial de los siguientes lugares:

Antiguo Hospital Naval
Bahia Catalina
Batallon Blindado NO 5
Casa de Interrogación Cerro Sombrero
Casa del Deportista
Casa en Kusma Siavic 920
Comisaría de Punta Arenas
El Cuartel de Investigaciones
El Fundo "El Roble" ("El Roblecito")
Destacamento de Infantería de Marina 4
Estadio Fiscal de Punta Arenas
Isla Dawson
Isla de Melinka
La Casona
Lluvia
Regimiento Caupolicán
Regimiento de Infantería Motorizada 10
Regimiento de Lanceros
Regimiento de Telecomunicaciones

Antiguo Hospital Naval . ("Palacio de las Sonrisas"). Punta Arenas - XII



En la Zona de Magallanes se utilizó Regimientos, Recinto Navales, Aéreos y Policiales como centros de detención y tortura para los prisioneros políticos de la región. Era entonces jefe provincial de Punta Arenas el general ®-**Manuel Torres de la Cruz**. En febrero de 1974 la comandancia de esta zona pasó a manos del **General Augusto Lutz**. Uno de los centros de detención y tortura usados en esa época fue el **Antiguo Hospital Naval**, ubicado en pleno centro de la ciudad de Punta Arenas, en Avenida Colón, contiguo a la Compañía de Teléfonos. Conocido como el "**Palacio de las Sonrisas**", este centro de tortura comenzó a funcionar desde el mismo día 11 de septiembre de 1973, interrogando a detenidos transferidos desde otros centros. El **Palacio de las Sonrisas** era el

principal centro de torturas e interrogaciones de Punta Arenas y Magallanes. Esta era también la sede central de operaciones del **Servicio de Inteligencia Militar (SIM)** en la región.

El edificio donde funcionaba el **Palacio de las Sonrisas** tiene tres pisos con varias salas y cuartos. Este centro tenía la peculiaridad de tener en el mismo lugar dependencias de torturas y administrativas, conjuntamente con los archivos y fichas de los detenidos. Por un lado tenían equipos de oficina. Habían maquinas de escribir, gabinetes de archivo, mesas, estantes y escritorios, como también fotocopiadoras, bastantes teléfonos y radios de comunicación. Por otro lado estaba habilitado con equipos especiales de torturas, tales como camillas de metales, equipos eléctricos de tortura, y pequeños espacios que se utilizaban como celdas provisionarias.

El espacio de torturas estaba dividido por separadores de ambiente de oficinas. En las salas grandes funcionaban varias camillas de torturas También había una sala de primeros auxilios.

Este centro se caracterizaba, además de ser tenebroso, por ser álgido y bullicioso. Se empleaba varias decenas de personas en su funcionamiento – agentes torturadores e interrogadores, personal administrativo, personal militar de guardia, y los militares que se encargaban del transporte de los detenidos(principalmente del **Regimiento de Telecomunicaciones**).

Generalmente se escuchaba, además de los gritos de los torturados, ruidos de maquinas de escribir, teléfonos, radios de comunicación, copiadoras, comandos y ordenes militares como también conversación y música..

En este centro de detención se torturaban simultáneamente a decenas de detenidos por diferentes grupos de interrogadores. La sala de primeros auxilios veía a los torturados en mas mal estado – asegurándose de que sobrevivieran las torturas. Esta sala atendida principalmente por enfermeros – y uno o dos doctores que pasaban periódicamente. En este mismo recinto se escribían las declaraciones que hacían firmar a los detenidos vendados y bajo torturas. En el **Palacio de las Sonrisas** se interrogaron y torturaron a la mayoría de los preso políticos de Magallanes. Se estima que entre 1200 a 1500 personas fueron victimas de torturas en este centro. Las declaraciones de uno de los sobrevivientes de este centro de tortura señala:

*“..a mí me arrestaron el día 5 de octubre de 1973 y la tortura comenzó en el instante mismo del arresto. Allí mismo, frente a la modesta casa que arrendamos en el Barrio Sur me vendaron y amarraron para golpearme y amenazarme en frente a los gemidos de terror de mi madre de fusilarme en el acto. El simulacro de fusilamiento terminó en las risotadas de burla de los fusileros. Me llevaron entonces a **un local habilitado para torturar en la Avenida Colón, un hospital abandonado**, donde como era tratamiento habitual para todos los prisioneros fui despojado de mis ropas y sometido a golpizas con patadas, palos, puños y culatazos, mientras permanecía amarrado y con los ojos vendados. Los gritos de terror de hombres y mujeres se escuchaban por todos lados, mientras los valientes soldados de la patria se ensañaban contra un enemigo desarmado.*

Luego de varias horas de golpiza, fui sumergido en un pozo de excrementos humanos, donde la fetidez y los líquidos nauseabundos me asfixiaban. Luego, fui

sacado de allí para ser metido en un baño donde me manguerearon con agua fría para limpiarme un poco de los excrementos y continuar torturándome. *Bajo el agua fría me siguieron golpeando con palos, para eventualmente sacarme de allí y meterme a la “parrilla”. La “parrilla” era un catre de metal donde fui tendido y amarrado. Luego hicieron un circuito con cables que partían desde los dedos de los pies, las rodillas, el esfínter, los testículos, el pene, el estómago, las tetillas, los dedos de las manos, el cuello, los labios, la nariz, los ojos, para terminar en las sienas. Luego, el torturador al mando ordenaba las descargas eléctricas que provenían de un dínamo manual. Todo mi cuerpo se convulsionaba de dolor y emitía alaridos desgarradores, a los cuales los torturadores contestaban con gritos, insultos y risotadas. Cuando ya los torturadores pensaban que habían culminado el “tratamiento” fui vestido, tirado siempre amarrado y vendado en un camión del Ejército y transportado al centro de detención, **el Regimiento Pudeto**. Al llegar allí me encontré con que ya habían cientos de presos, muchos compañeros a los que reconocí, que ya habían pasado por similar tratamiento. Debo decir que tal vez debo dar gracias que a mí solamente me dieron un tratamiento de tortura “suave”, porque con otros compañeros practicaron aun torturas más horripilantes. También hay que decir que parte del tratamiento general de las compañeras estaba la violación, vejación y abuso sexual.*

*Estas sesiones de tortura se repitieron hasta que se estableció una causa de acusación en Enero de 1974. El fiscal a cargo de mi caso era un oficial de la Marina, **Walter Radic**. Al final fui condenado a 5 años y un día y en Febrero de 1974 nos mandaron a los primeros “rematados” de Magallanes a la **Isla Dawson**. Mi número era “remo 14”.*

Fuentes: La Prensa Austral; “La represión política en Chile: los hechos”; www.dawson2000.com; Memoriaviva

Bahía Catalina. XII Región

Este recinto de detención en la zona de Magallanes también estaba a cargo de la Fuerza Aérea. En **Bahía Catalina** hubo pocos detenidos políticos, y fue utilizado principalmente para aquellos que eran considerados de “*mayor peligrosidad*”.

Fuente: Informe Rettig;

Batallón Blindado N°5 "General Rene Schneider". (actual Regimiento de Caballería Blindada N° 6 "Dragones") - XII Región

Al día 30 de septiembre el recinto del Batallón Blindado N°5 "General René Schneider" mantenía a cinco personas detenidas, cuatro mujeres y un varón. Con posterioridad llegan nuevos detenidos, mayoritariamente mujeres. Este regimiento fue utilizado regularmente como un centro de interrogaciones y torturas por el Servicio de Inteligencia Militar (SIM). Este regimiento esta ubicado en calle Jorge

Montt entre las calles Bilbao y Rómulo Correa en el barrio de Playa Norte de Punta Arenas. Colinda con una escuela de educación básica. En este centro se interrogaron y torturaron a decenas de detenidos, principalmente militantes socialistas.

Fuentes : Informe Rettig; www.dawson2000.com; Memoriaviva

Casa de Interrogación Cerro Sombrero. XII Región

En Cerro Sombrero, el Servicio de Inteligencia Militar (SIM) tenía una casa de detención e interrogación en el mismo campamento petrolífero. En esta casa se interrogaron y torturaron a varias decenas de detenidos. Varios de ellos posteriormente fueron trasladados al Regimiento Caupolicán de Porvenir. En esta casa de interrogación fue asesinado en Octubre 1973 un prisionero político de militancia socialista.

Fuente: www.dawson2000.com

Casa del Deportista. Punta Arenas - XII Región

Este centro de torturas estaba ubicado en los terrenos inmediatos al Gimnasio Cubierto de Punta Arenas. Este era un edificio de un piso construido durante el gobierno de la Unidad Popular en 1972 para incentivar las actividades deportivas en la zona. Era un edificio amplio de un piso que contaba con salas de reuniones, dormitorios, cocina y comedor. Por su ubicación junto al mar y la cercanía a las instalaciones de la armada, alejado de sectores residenciales, se usó continuamente como centro de interrogación y torturas. En este centro sufrieron las interrogaciones centenares de detenidos.

Fuentes : www.dawson2000.com; Memoriaviva

Casa-habitación Kusma Siavic No 920. Punta Arenas - XII Región

Este centro de detención en la ciudad de **Punta Arenas** pertenecía a la **Central Nacional de Informaciones (CNI)**. La existencia de este centro fue reconocida públicamente en 1984, cuando su dirección se publica en el *Diario Oficial*, parte del decreto del *Ministerio del Interior N° 594 (14 de junio de 1984)*. Este señala lugares de detención para los efectos que indica:

Decreto:

*Artículo único: Las siguientes dependencias de la **Central Nacional de Informaciones** serán consideradas como lugares de detención, para los efectos del cumplimiento de los arrestos que se dispongan en virtud de la disposición vigésimo cuarta transitoria de la Constitución Política de la República de Chile.*

Entre los centros de detención enumerados en este decreto esta la **Casa-habitación Kusma Síavic, N° 920; Punta Arenas**. No se tiene mayor información sobre este centro de detención.

Fuentes : Libro: “La represión política en Chile: los hechos”

Comisaría de Punta Arenas- XII Región



Este era el *edificio de la Comandancia de Carabineros*. Esta ubicado en la calle Waldo Seguel, entre las calles Bories y Chiloe. Esta al lado de la *Cárcel Pública*. Este centro se caracterizaba por su uso de golpes con objetos de material que dejaba marcas casi invisibles que se borraban en un par de días, y que al golpear no hacían ruido pero causaban mucho dolor (objetos de goma o bolsas con algo adentro). Algunas veces, los detenidos eran traídos a esta comisaría inmediatamente después de su arresto, especialmente cuando eran arrestados por personal de Carabineros. Este local fue utilizado frecuentemente como recinto de interrogaciones y torturas, especialmente en los primeros meses después del golpe militar.

Fuente: www.dawson2000.com;

El Cuartel de Investigaciones. Punta Arenas – XII Región

El Cuartel de Investigaciones estaba ubicado en Calle Errazuriz 831, al lado de la oficina de la Dirección de Obras Portuarias. Este local fue utilizado frecuentemente como recinto alternativo de interrogaciones y torturas, especialmente en los primeros meses después del golpe militar.

Fuente: *www.dawson2000.com*

El Fundo “El Roble” (“El Roblecito”). Punta Arenas – XII Región



El fundo “Los Robles” fue utilizado como centro de detención y tortura por el **Ejército** en los meses posteriores al golpe militar. Los principales centros de tortura en Magallanes fueron el **Antiguo Hospital Naval o Palacio de la Sonrisa (Ejercito)**, la **Casa del Deportista (Ejercito y aviación)**, el **Destacamento Cochrane (Infantería de Marina)**, **Bahía Catalina (Aviación)**, el **Estadio Fiscal (Aviación)** y **el fundo Los Robles (Ejercito)**. En los campos de concentración y centros de detención de Magallanes, la tortura fue el eje central de represión. El informe Rettig, refiriéndose solo a los cuatro meses de 1973, indica que en: “...la región de Magallanes se aplicó la tortura de modo habitual y se estima que alrededor de 1.000 personas estuvieron privadas de libertad y sometida a ese tratamiento...”. La tortura fue utilizada sistemáticamente contra alrededor de 2.000 personas que fueron arrestadas durante la dictadura militar en Magallanes, particularmente en el periodo 1973-1976.

El fundo “Los Robles” (“El Roblecito”), centro de tortura e interrogaciones, esta ubicado en el área de Río Seco. Esta frente al estrecho de Magallanes a unos cuatro kilómetros hacia el norte de Punta Arenas. Esta casa había sido propiedad de la familia Menéndez. El camino de entrada al lugar es ripio y con varias vueltas. Al frente de la casa hay una explanada. Afuera de la casa existe una cochera. Hay un sendero angosto que llega desde la explanada hasta la playa.

La casa es grande y de construcción de madera. Tiene un estilo de cabaña rústica dado por los troncos de madera que cubren la casa en todo su alrededor. Es de dos

pisos y tiene ventanales grandes en el frente que dan al estrecho. Si se mira desde esa ventana hacia el estrecho, se ve una casa o rancho entre los árboles, y un horno – parrilla.

Las torturas las llevaban a cabo principalmente en la explanada del frente de la casa, y en la playa donde tiraban a los torturados vendados a las heladas aguas de estrecho. **El Roblecito** comenzó a funcionar como centros de torturas en Octubre de 1973. Entre otros, aquí fueron torturados cruelmente (Noviembre 1973) presos políticos que trabajaban en el Hospital Regional, en su gran mayoría socialistas, y jóvenes mujeres de la Juventud Socialista. El numero de personas que fueron torturadas en este lugar esta por esclarecerse, pero se estima que fueron alrededor de doscientas personas. Este centro era operado por el **Servicio de Inteligencia Militar (SIM)**.

Fuentes : *www.dawson2000.cl*

Destacamento de Infanteria de Marina 4 -Lord Cochrane. XII Región

En la región de Magallanes se aplicó la tortura de modo habitual y se estima que alrededor de 1.000 personas estuvieron privadas de libertad y sometida a ese tratamiento en 1973. En algunos recintos los prisioneros fueron obligados a pagar su alimentación. El día 13 de Diciembre había 85 detenidos en el **Destacamento de Infantería de Marina Nº 4 "Lord Cochrane"**, de los cuales 20 eran menores de edad. Los detenidos eran alojados en una barraca de 25 x 15 x 4 metros, en 42 literas superpuestas (84 camas dobles), con pocos elementos de abrigo. El recinto era húmedo y frío. Aun cuando los presos políticos eran alimentados en este recinto, eran obligados a comer de pie. Los detenidos, como en otros recintos, fueron maltratados y torturados, lo que resultaba evidente a simple vista según lo informan testigos calificados. El uso de apremios físicos y torturas era comunes durante los interrogatorios, los cuales se llevaban a cabo por efectivos del **Servicio de Inteligencia Militar**. Al parecer, la brutalidad de estos tratamientos no tenía límites, a uno de los presos políticos de esa época le grabaron en la espalda una gigantesca Z con un yatagán, después de haberlo tenido desnudo en las playas del estrecho de Magallanes durante seis días.

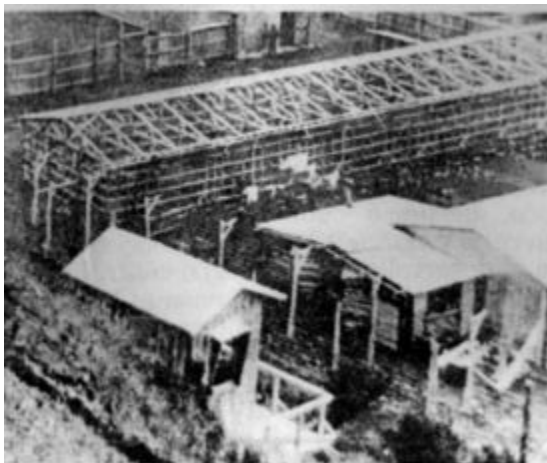
Fuentes : *Informe Rettig; Cruz Roja Internacional; Comisión Internacional de Investigación de los crímenes de la Junta militar en Chile; Memoriaviva;*

Estadio Fiscal de Punta Arenas. XII Región

Este recinto de detención era propiedad de la Fuerza Aérea. Al 13 de Diciembre había 38 detenidos alojados en un pabellón ubicado cerca de la puerta trasera del recinto, donde había 4 salas de 4,5 x 5 mts.

Fuente: Informe Rettig;

Isla Dawson.



Las tres fotos en parte superior fueron publicadas en Revista Visao - Brasil- Marzo 1974



Prisioneros políticos en Isla Dawson, en formación

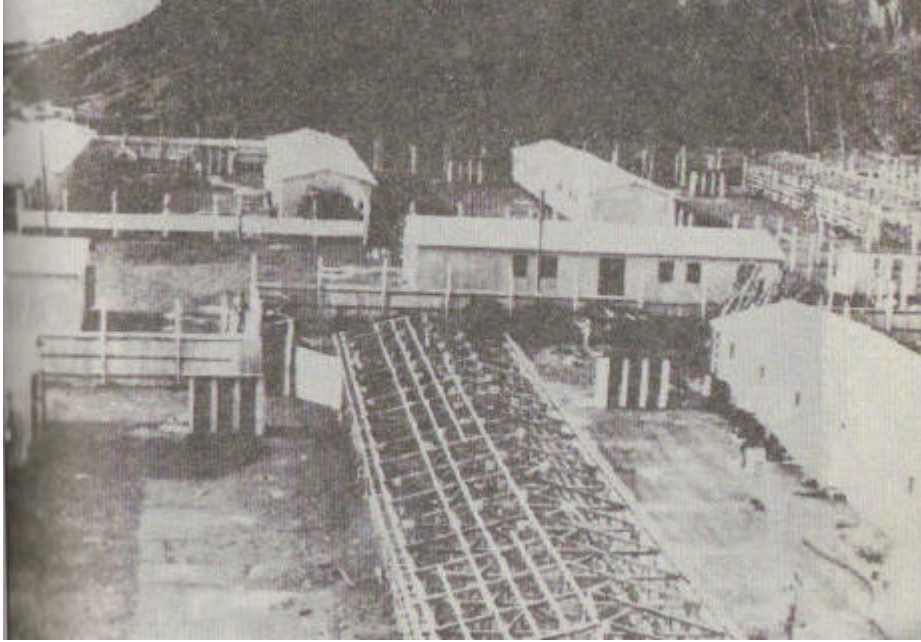
Isla Dawson esta ubicada en el extremo sur de Chile, en la provincia de Magallanes y servía de base para un campamento de ingenieros de la Armada. El 16 de septiembre de 1973, cinco días después del golpe de Estado, la Armada instaló en **Isla Dawson** los campos de concentración de **Río Chico** y **Compingín**. Cerca de 400 presos políticos de la zona fueron llevados al lugar, en donde debieron realizar trabajos forzados, que consistían en instalar postes, construir canales, extender alambradas y postes telefónicos. Trabajan también en un pantano sacando fango y vegetales en descomposición. Otros trabajos consistían en cargar camiones con piedras grandes, limpiar caminos, abrir zanjas y canales, acarrear ripio en sacos al hombro y al trote.

Además de los presos políticos locales, a la **Isla Dawson** fueron llevados mas de treinta dirigentes de la Unidad Popular, entre ellos Clodomiro Almeyda, Orlando Letelier y Luis Corvalán. Estos fueron trasladados esposados en avión a Punta Arenas, y luego en barco. Aunque el lugar es particularmente inhóspito, con fuerte viento y temperaturas bajo cero, los detenidos fueron llevados sin abrigo y se los mantuvo en precarias condiciones. De hecho, el ex ministro del Interior y Defensa, José Tohá, fue regresado a Santiago en febrero de 1974, afectado por una aguda desnutrición, falleciendo días después.

El campo de concentración **Isla Dawson** estaba bajo la jurisdicción de la **División del Ejército con asiento en Punta Arenas**. La custodia del campo estaba a cargo de **Infantes de Marina** y efectivos del **Ejército** alternándose. No se permitían visitas de familiares, y la correspondencia era censurada en forma rigurosa, lo mismo que las encomiendas.

A los detenidos se les obligaba a marchar y a ejecutar diversos tipos de formación militar y calistenias. Se efectuaban simulacros de fusilamientos y grandes despliegues de fuerza, como si la isla fuese a ser atacada desde el exterior.

Los principales miembros del Gobierno de Allende fueron trasladados a Santiago a comienzos de junio de 1974. Los demás prisioneros son trasladados a la **Cárcel de Punta Arenas** y algunos puestos en libertad. El **Campo de Concentración Isla Dawson** se cierra en octubre de 1974.



Campo de Concentracion Rio Chico - Isla Dawson

Testimonio de Luis Vega, sobreviviente de Isla Dawson: (*MIS PRISIONES:* Experiencia personal en La Esmeralda, Isla Dawson, Melinka, Ritoque, Tres Alamos y Policía Internacional, y otros "espantos" del libro *LA CAIDA DE ALLENDE: anatomia de un golpe de ESTADO*, fue enviado por su hija Raquel).

*.....después de volar algunas horas sobre la costa de Chile, desde Quintero a Punta Arenas, ver las bellezas naturales, lagos, ríos, montañas, nieves eternas, los Picos o Torres del Paine, llegamos a la **Base de Santa Catalina**. Nos despedimos del comandante y nos trasladaron a otro avión. Un individuo que me conocía, del A DOS, se me acercó y me dijo: "Dónde está Emilio Contardo y 'G'? Ud. resistió el tratamiento de **La Esmeralda**, pero allí donde va lo harán hablar; mejor dígame todo inmediatamente y se ahorrará problemas". Me mantuve en la verdad: nada sabía sobre ellos. A cada uno de nosotros nos pusieron un soldado de infantería de marina. Y una voz, de pasada dijo: "Los llevan a la **Isla Dawson**, es peor que la Isla del Diablo". Nos subieron a un camión militar: al "logístico". Orden de no mirar hacia afuera. Pero en camino vimos hombres con palas y chuzos, vestidos con ponchos, chaquetones gruesos y pasa-montañas; y soldados apuntándoles para que no nos miraran. Y así los siete de la Operación Vela: Sergio Vuskovic, alcalde de Valparaíso; Leopoldo Zuljevic, ex-superintendente de aduana; Andrés Sepúlveda, diputado; Maximiliano Marholz, regidor de Valparaíso; Ariel Tacci, regidor de Viña del Mar; Walter Pinto, gerente de la Empresa Nacional de Minería de Quintero, y yo, asesor jurídico del Ministerio Interior, todos de Valparaíso, llegamos al primitivo campamento de la Compañía de ingenieros navales, a la **COMPINGIN**. Había nieve, fuimos llevados a través de una acequia hasta una casamata. Nos recibió el comandante de la Base de Puerto Harris: "Uds. son prisioneros de guerra sometidos al código de justicia militar y cualquier intento de fuga o subversión será castigado con la muerte in situ. Les está prohibido hablar con los guardias y acercarse a menos de tres metros de las alambradas. Prohibido comunicarse o darles nombres a los prisioneros de otras barracas. El único que puede hablar con el oficial de servicio es el brigadier". Nos*

examinó un doctor muy humano, el Dr. Arturo Girón. Estos militares y marinos carecían de médicos para cientos de prisioneros debiendo ser atendidos por aquéllos que eran médicos entre los mismos prisioneros.

Nos llevan a una extensión alambrada, cubierta de piedras y nieve. Has dos casamatas pequeñas y una carpa del ejército de EE.UU. Nos ponemos las manos en la nuca, como era el uso en **La Esmeralda** cuando no andábamos amarrados y vendados. De pronto una voz grita: "¡Lucho, por la flauta! ¿que haces aquí? ¡Yo te hacía en trámites para liberarme! ¿Qué clase de abogado tengo yo?" Es Osvaldo Puccio, mi viejo y querido amigo, a quien yo atendía en algunos asuntos personales. Aún no habíamos terminado de saludarnos con Aniceto Rodríguez, José Tohá, Hugo Miranda, Hernán Soto y demás amigos, y aún no hemos entrado a la "cuadra", cuando se produce un allanamiento por un sargento del **SIM** y su gente, en busca de armas. A alguien le encuentran un clavo pequeño en el bolsillo. Dormíamos en dos reparticiones. En el "Sheraton", de 2,5 por 5 metros, Hugo Miranda, Orlando Letelier, el Dr. Edgardo Enríquez, Enrique Kirberg, El Dr. Arturo Girón, Clodomiro Alemeyda y Osvaldo Puccio. En el "Tupahue", de 7 por 4,5 metros dormíamos 42 hombres en camas de tres pisos. Pese a la temperatura subpolar tuvimos que pedir que se abrieran agujeros en las paredes para respirar. Duermo en el tercer piso, con gorra, pues la nieve entra a la cabecera de mi cama. Pero puedo contemplar un pedazo de cielo, y, a veces, algunas estrellas. Y esto da esperanzas. A las 6 a.m. la diana. Debemos lavarnos por turnos, con una piedra en la mano para romper el hielo. No hay servicios higiénicos. En un pequeño promontorio, una tabla sobre la acequia. Es un doloroso espectáculo público, debidamente protegidos por personal que nos apunta mientras nos esforzamos. El delegado, Dr. Enríquez, obtiene autorización para que Miguel Lawner, Luis Matte, Pedro Felipe y Andrés Sepúlveda construyan letrinas. También es necesario ir al servicio con una piedra para romper el hielo del tarro con agua que suple aquellos artículos higiénicos que aquí no existen.

En la primera semana de octubre nos autorizan para escribirle 15 líneas a la familia: Debe escribirse así: V2 III Z.N.P.A (Vela 2, Tercera Zona Naval Punta Arenas). El domingo 23.9.73, en el camión logístico se nos lleva al primer trabajo forzado. En el grupo están Carlos Morales, Jorge Tapia, Anselmo Sule, el Dr. Girón, Orlando Letelier. Desde donde estamos vemos la estructura de un gigantesco campo de concentración, réplica de los construidos por los nazis. Y, como he dicho antes, llegamos a saber que ha sido diseñado por **Walter Rauff**, gerente de la Conservera Camelio de Punta Arenas. Cargamos un camión con postes de ciprés de las Guaitecas para después ir lanzándolos cada tantos metros a ambos lados del camino. Ese día recibimos algunos datos sobre la isla.

El primer contramaestre (para los marinos todo es "buque) nos enseñó: "Todo lo que se mueve, se saluda y lo que no, se pinta. Me ofrecí para pintar. Y una vez terminada la barrera que Miguel Lawner, Hugo Miranda y otros construimos, la pinté con "picoco". Me permitió bajar la barrera, y comprendí que estábamos encerrados dentro del campo. Todo trabajo era forzado. Debíamos ir bajo el hielo, la nieve y la lluvia a pie, con las herramientas al hombro, cantando sus canciones; y volver después cargando troncos. Este sistema tenía por objeto liquidarnos o exterminarnos por medio del trabajo brutal, la mala alimentación, las duras condiciones climáticas y las pésimas condiciones sanitarias. Pero todo esto no sólo actuaba en contra de nosotros: afectaba también a la oficialidad y a las tropas. Éstos sufrían guardias de 24 horas a la intemperie, mal

vestidos y mal alimentados. Y las bajas por enfermedad se daban más entre ellos que entre nosotros.

Ignorábamos los nombres de los sargentos. Les poníamos motes. El sargento "Malacueva": un psicópata de la infantería de marina. Marchaban atrás, apuntándonos y diciéndonos: "¡Cómo los odio!". Fue el primero que nos sacó un domingo a una especie de paseo por las rocas y el mar. Era odiado. En estado de ebriedad fue detenido por carabineros y soldados -estando él de paisano- y golpeado. Fue rebajado; y después ya no fue el mismo. Postábamos 52 kilómetros de Puerto Harris a San Valentín, 26 ida y 26 vuelta. Todo es fácil decirlo; pero hacer huecos en la roca, o en el barro, o en el hielo; cargar los postes cien o más metros; parar el poste, tapar el hoyo, apisonar la tierra, y dejarla de tal manera que ni el viento huracanado ni la lluvia ni la nieve lo derriben, es difícil. Nosotros no hicimos trabajo lento ni sabotearnos. Esa isla era bella y era nuestra. Era de Chile. Lo que ahí construyeron años atrás indios y colonos italianos perduró. También debe perdurar nuestro trabajo. El de los 600 a 800 prisioneros que había en ese tiempo en la Isla Dawson.

Los trabajos eran absurdos: ir a "turba" o ir a "mierda", para extraer un musgo milenario cuyo uso jamás vimos. O "desalambrar" la isla. Cuarenta años antes habían existido estancias de vacunos y la isla estaba alambrada. Amano debíamos sacar el fuerte alambre de acero inoxidable y enrollarlo. Tal vez lo usarían para otros campos de concentración. Y el trabajo de "bolones". Diez de nosotros debíamos salir a cargar a mano un camión con capacidad para cinco toneladas, con piedras grandes, redondas: los "bolones", con los cuales, otros prisioneros construirían muros de contención o pircas, o barandas en las casas de Puerto Harris. Quien no haya estado 8 horas seguidas cargando a mano 15.000 kilos de piedras, no sabe lo que es esto. Otro trabajo era sacar "pastelones" de pasto corto o musgo de las vegas de los ríos para la cancha de fútbol o los "parques ingleses". Pero siempre llenábamos nuestros días. Y teníamos un "régimen interno" para buscar nuestra comodidad y vivir más humanamente. Siempre tuvimos muy claro que todos nosotros, los parlamentarios y los funcionarios, éramos las legítimas autoridades de Chile, y que ellos eran sólo sediciosos que empuñando las armas en contra de su pueblo, habían destruido la democracia y la legalidad en Chile.

La comida no era muy variada. En la mañana, sémola con lentejas; en la tarde, lentejas con sémola. A los pocos minutos de servido el potaje se congelaba y uno podía darlo vuelta y quedaba como un molde. Una vez el delegado reclamó. El oficial dijo: "¿Sólo comen lentejas?, no es posible. Les haré cambiar el menú". Y durante un mes comimos dos veces al día solamente porotos.

El grueso del personal naval era de Valparaíso. A muchos los había conocido antes; incluso había sido abogado de ellos o de sus familias. Aparentemente por ello, en una ocasión me dieron un trabajo no tan malo, cuando debido al fuerte viento la carpa militar que era nuestro comedor se rompió. Un "entrepunte" me dijo si sería capaz de coserla. Expresé que sí, que era mi especialidad, y que necesitaba un ayudante. Así, durante un tiempo, con Adolfo Silva cosimos carpas. En las noches, con un pedazo de "gillete" le hacíamos pequeños cortes, y al otro día, gracias al viento, estaba nuevamente rota. Los marinos culpaban de esto a los militares que las habían instalado. "Esos no saben nada de los vientos de esta zona". De esta manera, podía salir del campamento al acompañar en busca de hilo, grasa o agujas a los suboficiales; ellos y los oficiales estimaban que estaba cumpliendo funciones. Aniceto Rodríguez me había regalado un delantal con grandes bolsillos, de carpintero. Los guardias me

decían "el viejo del delantal". Gracias a éste pude "expropiar" varias centollos. Y en una oportunidad expropié un asado de lomo que era para una comida del comandante de la base. Nada pudieron hacer en mi contra; cómo iban a decir que un preso les había robado! Por lo demás, Pinto y Vuskovic pudieron mejorar el rancho con "anticuchos". Pronto mi fama de cosedor de carpas se extendió y llegué a ser "inventor" de varias "puntadas". El Dr. Girón me había enseñado algunas para suturar heridas post-operatorias, y empezaron a traer carpas desde la base de ingeniería o base naval de Punta Arenas. El trabajo pasó a hacerse dentro de nuestro patio y se hizo muy pesado.

El 21.12.73 fuimos trasladados al **campo de concentración de la armada en Río Chico**, primero llamado "**campamento de prisioneros 11 de septiembre**". Estaba junto al Río Chico y contaba con un micro-clima. Nuestra cuadra o barraca, con capacidad para cien hombres, se llamó "Isla". Cada uno tuvo su número clave con la letra I. Pasé a ser "I. 18", pero prefería "V.2". Las barracas vecinas tenían todas nombres ingleses, como corresponde a la instrucción de seguridad: "Alpha", "Bravo", "Charlie" y "Remo". En "Remo" estaban los "rematados", condenados por los consejos de guerra de Punta Arenas a 20, 30 o 40 años, o a perpetuidad, por delitos inexistentes. Todos nosotros -que no veíamos a nuestros vecinos, pues siempre estuvimos rodeados de planchas de zinc- los llamábamos "Ecos". Nunca olvidaré los gritos de "Españita", un adolescente de 16 años, presidente de la Federación de Estudiantes de Punta Arenas, que había sido salvajemente torturado y en las noches tenía pesadillas atroces.

A los guardias se les mantenía aterrorizados. Creían probable que un submarino soviético con marinos cubanos asaltaría la isla para rescatarnos. Entonces había que "liquidar primero a los prisioneros y después defender la base". Por otra parte, debíamos tener cuidado de no salir del campo, pues inmediatamente se aplicaba la "ley de fuga".

El día de trabajo forzado del prisionero de guerra era de ocho horas; después del almuerzo, media hora de descanso. Y otra vez a la nieve, al barro, a los bosques, al trabajo brutal. Obtuvimos permiso de una hora, antes de la cena, para estudiar, dar conferencias. Las inició Fernando Flores, ingeniero civil y discípulo de Stafford Bear, quien nos inició a muchos en el mundo maravilloso de la cibernética. Y participaron en los cursos oficiales navales y de aviación, pilotos que conocían las reglas de la cibernética. Y, curiosamente, manteniendo nuestros respectivos status durante el tiempo del estudio, ellos aportaron bastante, y logramos una convivencia, un "consenso" sobre un tema de interés común. Experiencia bastante positiva. Posteriormente fue revocada la autorización; implicaba confraternizar con los prisioneros.

Entre los sub-tenientes de infantería de marina que participaban en los grupos del ejército, marina y aviación que se turnaban en la vigilancia, había **un miembro de Patria y Libertad de Valparaíso: Jaime Weidenlaufer**. Nazi. Al finalizar el primer día de su turno en la barraca nos dio el siguiente discurso: "Prisioneros: Uds. tendrán que olvidarse de lo que fueron antes. Vean lo que son ahora. Cualquier conscripto vale cien veces más que Uds. Chile no necesita intelectuales vagos, ociosos como Uds. Chile necesita soldados y haremos de Uds. soldados, cueste lo que cueste. El que no quiera entenderlo se quedará botado en el camino". Nosotros éramos los "jerarcas", es decir, los que dentro de la tesis vietnamita de Merino correspondíamos al "tercer tercio". En

marzo de 1974 hubo varias provocaciones, entre ellas, que Weindenlauffer trató de transformar en obligatoria la universidad del campo de concentración fijándonos un "año académico", programas y otras imposiciones.

En la isla había unas piedras negras y otras de color café que podían ser labradas. Primero las labramos con clavos. Y fue el Dr. Bernal, el dentista de los "Ecos" quien nos enseñó mientras nos atendía. Posteriormente, en los tiempos en que fui "costurero de carpas", pude recoger alambres de acero y entrar en el garage de la **COMPINGIN**, y siguiendo las instrucciones que me dio Olivares, afilarlos como buriles. Esto era conocido por el comandante Feeley, jefe de la base de Puerto Harris quien me autorizó para usarlos.

Sorpresivamente, el jefe supremo de Chile, declaró que en la Isla Dawson hay sólo "delincuentes comunes". Y, entonces, llegó de repente, un destacamento de seguridad del SIM, que nos allanó. Durante quince horas estuvimos incomunicados en diversos lugares, desde la glorieta que habíamos construido para guarecernos en invierno y no estar siempre en la barraca, hasta el comedor.

Nosotros habíamos adelgazado mucho, un promedio de 18 kilos cada uno. De alguna manera nos preocupábamos por mejorar el rancho. Y conseguimos con un funcionario de la cocina a quien conocía, que tirara cubiertos con plásticos las cabezas de vaca y los restos de cordero de la comida de los oficiales y soldados. Con Pinto, Teplizky y Sergio Vuskovic nos turnábamos para sacarlos y llevarlos a los compañeros. ¿Qué importara que vinieran de la basura? Necesitábamos proteínas. Igualmente comimos calafates y digueños; y Tacci, Pinto y Stuardo mariscaban choros y erizos que comíamos a la "cachencho", como nos enseñó un compañero "Eco" de Punta Arenas, que aparecía entre los matorrales: encender una fogata (había que hacerlo siempre, por el frío) y encima de ella arrojar los erizos y choros. Hasta que nos prohibieron mariscar y comer por la "marea roja". Ahora en el campo de Walter Rauff ya no podía quedarme en el "entrepunte" (el patio de la barraca), con el contramaestre que se quedaba "a bordo" y expropiar cosas de la cocina. Este era un campo típicamente nazi.

Entre los psicópatas estaba **el capitán del ejército Fernando Zamora Flores**, el que orgulloso me contaba que era boina negra paracaidista. Sabiendo que un hijo mío era paracaidista israelí, me contaba sus "experiencias". Este insano nos espiaba personalmente desde un jeep. A veces conversaba conmigo. En el **campo de Río Chico** había siete calabozos, cuyas puertas, arriba y abajo dejaban cinco cms. de espacio, y en cuyas paredes de cemento había agujeros. Éstas eran sabias medidas de torturadores profesionales ya que el frío, la nieve y la lluvia aumentarían el sufrimiento. En cierta ocasión apareció Zamora con su boina negra, delgado, moreno, bajo, en nuestra barraca "Isla" y preguntó: "¿Dónde está el hombrecito?" Nadie contesta. No sabemos a qué o quién se refiere. Busca y de pronto increpa a Alejandro Jiliberto, y le dice: "Ud., hombrecito, saludó con el puño en alto a unos detenidos del otro campamento". Todos hemos estado con Alejandro, y el frío, el trabajo y la vigilancia impiden que bajo la lluvia y la nieve uno observe nada. Alejandro sostiene no haber hecho tal saludo. Es una franca provocación. El capitán **Zamora**, que es unos diez centímetros más bajo que Alejandro y que jamás será tan "hombrecito" como éste, ordena: "Tome una frazada". Y a la guardia: "Conduzcan al prisionero al calabozo". Toda esa tarde y noche, bajo un temporal salvaje y con unos 7 grados bajo cero, Alejandro Jiliberto permaneció preso en un calabozo de uno por uno, con no más de 1,50 m. de alto. Nosotros le preparamos café caliente a su salida. Estaba morado de frío. El capitán le dice: "Prisionero Jiliberto, puede permanecer en la barraca y

descansar". Y Jiliberto, con la digna sensatez que era nuestra decisión, le responde: "No, gracias, capitán, estoy bien. Prefiero ir al trabajo con los otros. No veo por qué quedarme". Y así, le manifestó la voluntad de nada deberle al psicópata.

El plan de exterminar en un clima adverso a los dirigentes de los partidos de la UP, a los ministros y funcionarios, producía paulatinos efectos. Daniel Vergara sufría esclerosis, no se le permitió recibir sus remedios, y cuando, herido en una mano por la esquirla de un tiro, los doctores Enríquez, Girón y Guijón exigieron tratamiento en un hospital, no le prestaron la debida atención, y en los rayos X no apareció la esquirla. Julio Palestro, de 66 años, sufría de diabetes; Osvaldo Puccio, del corazón; el Dr. Edgardo Enríquez enfermó, y lo mismo José Tohá. Vladimir Arellano se quebró el brazo al caérsele un tronco. Los compañeros iban y venían al Hospital Naval de Punta Arenas. El 15.12.73 son liberados Patricio Guijón y Orlando Budnevich. Y el 15.1.74, Aniceto Rodríguez.

Y en ese extraño mundo, la junta militar se enorgullecía de este "Campo Modelo"; además de las visitas de la Cruz Roja, se permitieron la de periodistas brasileños, de la BBC de Londres, y de otros medios de comunicación. En su libro "Dawson", Sergio Vuskovic denomina al campamento el "Monasterio de Ghateng", y señala una cosa característica: en la mente de los militares, en la mente del nazi Walter Rauff, que diseñó este campo, no tienen lugar las líneas curvas. El campamento era absolutamente rectilíneo. Para ellos sólo la línea recta es perfecta porque predispone al hombre "al respeto a la disciplina", la buena disposición y la tranquilidad moral. Hemos hablado de las "piedras de Dawson" y de la provocación iniciada por Pinochet, quien en una visita a Punta Arenas declaró que sólo "delincuentes comunes" poblaban **Isla Dawson** y los demás campos de concentración del país. Las piedras se labraron con alambres de acero. Como pudimos, las hicimos llegar hasta nuestras familias. Los de inteligencia "descubrieron" que ellas había "mensajes", que nosotros recibíamos informaciones del exterior y las enviábamos también. Que preparábamos el asesinato masivo de guardias y una fuga de la Isla en un submarino soviético y naves cubanas. Así llegamos al allanamiento al que he aludido. El **teniente Santiago** del SIM me acusa de tener un libro de claves militares: "Las claves de Proust". Después sostendrá que la carta de uno de mis hijos ha sido censurada entera porque en ella venían "instrucciones". El allanamiento tuvo lugar el 5.3.74, y ahí encontraron los alambres para labrar las piedras. Al día siguiente se redobla la guardia. Nos citan después de la Orden del Día al patio central del campo. Estamos rodeados de tropas que nos apuntan. Con los compañeros de las barracas "Eco" formamos el cuadro; al centro hay una gran profusión de alambres, pedazos de madera, piedras. Algo impresionante por lo variado y sin utilidad práctica alguna. El **teniente coronel Aquiles Cáceres**, del **SIM**, a gritos e insolentemente nos dice: "Prisioneros, se han encontrado en poder de Uds. una inmensa cantidad de armas cortantes, punzantes y contundentes. Hemos comprobado que reciben comunicaciones e informaciones desde fuera de la Isla. Por todo ello, el alto comando ha decidido que serán sometidos todos a un período de castigo disciplinario militar. Ahora, si Uds. piensan que mis palabras son una amenaza, les digo, sí, lo son, y sufrirán las consecuencias".

Llegó el destacamento de castigo de la infantería de marina comandado por el teniente **Eduardo Carrasco Moreno**. Duro, inflexible, contradictorio. Pero es preciso reconocerlo: capaz de enfrentar su responsabilidad. El fue el único y el primer oficial que firmó con su nombre y apellido las órdenes y obligó a cada subordinado a colocarse una placa con su nombre y grado. Y ahí la cosa empezó a tornarse

verdaderamente trágica. Habíamos tenido ya instrucción "doctrinal" con **Weidenlaufer**. Ahora como "soldados" recibiríamos el castigo disciplinario para prisioneros de guerra "rebeldes". El teniente Carrasco nos reunió; nos explicó que el "régimen de trabajo interno sería riguroso", y que precisaba darnos instrucciones para sobrevivir en ese clima polar. Nos dio algunas indicaciones útiles y prácticas para evitar el enfriamiento de pies, piernas y manos, cosa seria en ese clima. Pero permitió que el psicópata **Jaime Weidenlaufer, Mario Tapia y el "Loco" Valenzuela**, un tarado de Valparaíso que había sido dado de baja, abusaran. La más simple de las medidas punitivas era la orden: "Págueme 50"; es decir, hacer cincuenta flexiones con las manos congeladas sobre el ripio, la nieve, el hielo, el agua o el barro. El psicópata **Weidenlaufer** nos seguía con su fusil de mira telescópica con rayos infrarrojos. Con el frío de marzo la diana sonaba a las 5 a.m. Debíamos hacer gimnasia bajo la lluvia y la nieve; saltar, trotar, metiéndonos en los charcos, o patinando peligrosamente en el hielo o la nieve. Y todo bajo los gritos de los BT.

A nuestra vez, todos observábamos los gestos, los movimientos de la tropa y los oficiales. Desde la parte de arriba de mi cama, en Río Chico, se veían las empalizadas exteriores, y entre la esquina de una edificación y un poste quedaba un vacío que nos servía de "periscopio"; por él observábamos el "instrumento" (así llamaban a las torpederas, barcas o aviones) que llegaban y sabíamos si venían más prisioneros, visitas o alimentos. Y otras cosas. Trasladados a Río Chico, observamos que nuestra cocina estaba ahora separada de la del resto de los prisioneros; tal vez por comodidad. Ahí se preparaba la comida de los guardias; pero nadie probaba o comía nuestra comida. Pudimos observar que el hambre atroz que teníamos en la **COMPINGIN** ahora no era tan aguda, aunque sí la sed; además todo lo que ingeríamos se transformaba en orina. ¿Pondrían alguna droga en nuestra comida? Aun cuando así fuera, debíamos alimentarnos y buscar quizás otras fuentes alimenticias. Era extraño que nos prohibieran comer choros y erizos; la "marea roja" duró pocos días, pero la prohibición se mantuvo.

Después supimos que en abril de 1974 se había llevado a cabo una denuncia y una campaña internacional sosteniendo que en nuestra comida se colocaba una droga anoréxica que producía la pérdida del apetito, y un progresivo debilitamiento. Un día, a fines de enero de 1974, en que había conseguido la calidad de "enfermo" y estaba en la cuadra con Osvaldo Puccio atendiendo a José Tohá, llegó una patrulla a comunicar que éste debía estar listo en media hora para ser trasladado. Con Osvaldo lo ayudamos a vestirse. Y los pesamos; vestido pesaba 54 kilos, con sus zapatos número 46 y toda su ropa gruesa. Obtuvimos autorización, mejor dicho, nos ordenaron que lo lleváramos hasta un jeep que estaba en la puerta principal del campo. Debidamente custodiado, afirmado en nuestros hombros, lo entregamos en el jeep **al comandante Felley**. Éste le dijo sumamente perturbado: "Sr. Tohá, lo llevan al hospital para que se recupere, y después a casa...". Creo que lo dijo con buena intención.

En **COMPINGIN** conocimos al capellán José Luis Cansino. Se nos permitió que un grupo dirigido por Miguel Lawner, del cual era yo alarife, reestructurara la Iglesia de Puerto Harris, que no fue construida por los alacalufes sino por carpinteros tirolenses, según leímos en los propios libros de la iglesia, una vez pintada, arreglada y colocados los mosaicos con motivos navales, cruces, estrellas de David, candelabros, cálices, etc. Pasamos días agradables con Miguel Lawner, Lucho Matte, Hernán Soto, Orlando Letelier, Ariel Tacchi, Andrés Sepúlveda, Puccio y otros. El comandante nos dijo que

podíamos encerer y cantar. Le dijimos: "Sí, mi comandante, Ud. quiere que cantemos: enceremos...enceremos". Tenía sentido del humor.

En esa isla habían muerto cientos de indios víctimas de la civilización. Vestidos y lavados, sin grasa que protegía sus cuerpos, y con un régimen alimenticio diferente, murieron de tuberculosis. Y leímos que su cacique, el "capitán Antonio", con los últimos sobrevivientes, dirigió una sublevación para volver a vivir libres en el mar y las islas. La isla se llama Dawson en honor al contramaestre del "Beagle", el barco que llevó a Darwin a ella. Tiene ochenta kilómetros de largo por cuarenta en la parte más ancha y es impenetrable por la selva hasta una distancia de dos kilómetros por el lado que da frente a Bahía Inútil; en los coiques hay osamenta de "baguales" que años atrás se enredaron en ramas y lianas. Julio Stuardo trató de continuar los estudios de Darwin. Y con Patricio Guijón hicimos con unos maderos un hermoso jardín en el patio de la **COMPINGIN**.

La primera vez que tuvimos tratos con **el coronel Jorge Espinoza**, director del Servicio Nacional del Detenido, estuvo notoriamente desafortunado. Nos trató de "prisioneros" y nos anunció un "gran proceso nacional" por los crímenes y delitos del gobierno de la Unidad Popular, de los cuales éramos nosotros personalmente responsables. Y que éramos miembros de un gobierno espúreo. Hugo Miranda le replicó: "Nosotros no somos los subversivos, los que nos hemos alzado en contra del gobierno, nosotros somos sus representantes y funcionarios del gobierno constitucional". Los de Valparaíso quisimos ver cómo era el juego y pedimos audiencia. Y solicitamos "ser entregados a la armada". Nos dijeron que no, que formábamos parte de los "nacionalmente responsables". Y como yo insistiera en que "respecto a mí hay un lamentable error: yo era un oscuro asesor jurídico del Ministerio del Interior", le coronel me **pasó al fiscal militar Nogués**. Éste me dijo: "No se modesto, colega, Ud. fue uno de los más peligrosos, y créame, una gran suerte la suya que haya salido de Valparaíso y que esté aquí. Aquí está seguro, piénselo". Después conversamos de otros temas. Y el coronel Espinoza me autorizó para otorgar poder a mi cónyuge, el único poder que me permitieron, endosado por **el comandante Felley**. Los jefes de campos de concentración pasaron a ser "notarios" o escribanos.

Los recuerdos se mezclan. Pero consigno hechos para análisis futuros de la conducta nazi de la dictadura militar, a fin de destruirla y restablecer la democracia y la libertad en Chile. Una forma de enfrentar a los nazis es manteniendo la dignidad. Y ésta, externamente se manifiesta en estar siempre afeitado y con los zapatos limpios, aun cuando uno se vista miserablemente. Y demostrar que uno puede sobrevivir y enfrentar la adversidad. Esto los desorienta.

Obtuvimos permiso para construir la "glorieta". Miguel Lawner fue el artista pintor de la Isla; de su belleza, y de los hechos humanos e inhumanos que allí ocurrieron. Toda su obra artística es un testimonio y una prueba de la capacidad del hombre para ser siempre humano. Orlando Cantuarias creó la "oración del dawsoniano": "Dios, en su infinita bondad, sabe lo que más nos conviene, -harto jodidos nos tiene- ¡Hágase su voluntad!". Hubo campeonatos de brisca, dominó, ajedrez, bridge. Campeones salieron Hugo Miranda, Carlos Morales, Lucho Corvalán y Daniel Vergara. Sergio Vuskovic y yo salimos últimos, como "los peores jugadores de Isla Dawson y sus archipiélagos". Ideábamos campeonatos nacionales inter-campos de concentración. Cantábamos tangos y boleros, es decir, cantaba Orlando Letelier con su guitarra española que le enviaron de Punta Arenas. Se formó el coro de Isla Dawson: Palma, Tohá, Puccio Jr. y otros. Eran los cantantes más desafinados de esas latitudes. En la **COMPINGIN**

inauguramos los "laras": camiseta-calzoncillos largos de franela, usados por los trapeceistas "Hermanos Lara". Anselmo Sule, Jorge Tapia y yo hacíamos ejercicios gimnastas. Yo puedo pararme de cabeza; hicimos una demostración con Jorge Tapia, fallamos, caí al suelo, y casi me desniqué en la velada del 31.12.1973, donde Puchito actuó como mimo con las manos de Enrique Kirberg y Aniceto emuló a Paul Robeson con "Si tuviera un martillo". Con mis conocimientos de yoga hacía dormir y "viajar astralmente" a Tito Palestro y otros compañeros. Pero después, Girón y Guijón tenían que darme aspirinas disfrazadas de sedantes para dormir.

En pleno régimen de trabajo disciplinario, estando un día con Jaime "Pañuelito" Tohá (sacaba el pañuelo para molestar al sargento Malacueva), como a las 19 horas, cuando estábamos "trabajando la onda", me dice: "Asesinaron a José". A los pocos minutos entró **el capitán Santiago del SIM**, que ahora está agregado a la guardia disciplinaria, a manifestar su pesar. Carlos Matus irrumpe y le dice: "Capitán, Uds. asesinaron a José Tohá". El dice: "La radio informa que se suicidó". "No podía suicidarse". Le replica Matus. El capitán pregunta: "¿Cómo lo saben?" Intervengo y le digo: "Capitán, Ud. no tiene experiencia como prisionero, está al otro lado. Pero debe saber que nada es secreto, ni nada es oculto, y que todo se sabe. José Tohá no pudo suicidarse como dicen...". La radio oficial informaba que se había ahorcado estirando un colgador de ropa de alambre de acero, que había colgado de una puerta de 1.70 de altura. Cuando José salió de la isla no podía caminar, no tenía fuerzas ¿cómo iba a estirar un alambre de acero? Carlos Matus le agregó a Santiago: "Ud. debe saber, mi capitán, que los prisioneros en Spandau, por el movimiento de los guardias sabían lo que ocurriría".

Este asesinato se sumó al del general del aire Alberto Bachelet, en la Cárcel Pública de Santiago, a consecuencia de torturas, de la corriente eléctrica y de las drogas que debió sufrir hasta morir.

Los días más o menos tranquilos en **la COMPINGIN**, cuando pintábamos la iglesia de Puerto Harris y profundizábamos dos metros bajo tierra las cañerías del agua potable; cuando recibíamos de manos desconocidas huevos, pan y trozos de carne que aparecían en las cercas; el día que el "panteonero", viento del Mar de Drake de 135 kilómetros por hora arrastró al "Puma" Bundevich, y gracias a unas ruinas no se lo llevó al mar; los días en que nuestros "aparatos de información" hacían contactos que nos proporcionarían los datos del técnico en campos de concentración que habitaba en Punta Arenas, y otros; los días en que hacíamos la choca en los jardines ingleses, con sus glorietas, que florecían en Puerto Harris, donde arreglábamos el tranque; todos esos días se habían ido. Ahora era el tiempo de castigo. Del régimen disciplinario ¡para prisioneros de guerra rebeldes!

Los meses de marzo, abril y mayo estuvieron dedicados a quebrar la resistencia física y moral de los 600 a 700 prisioneros que morábamos en la isla. Pero se equivocaron. Salimos más fuertes, más duros, más decididos.

El capitán Santiago me preguntó si la Biblia la uso para transmitir mensajes en las cartas. Le reclamo; cartas de mis hijos han llegado completamente censuradas. Una llegó así: "Querido padre: No quiero preocuparte, pero... Paz para un hombre de paz. Diego" Sólo el encabezamiento y el final. Me dice que para evitarme sufrimientos o instrucciones, la censura la ha borrado. Le digo que mis sufrimientos no me los han ahorrado nunca. Y con eso me los aumentan. Me pregunta si creo en Dios. Le pregunto si él cree. Me dice que tiene dudas, y después quiere saber lo que pienso yo que debe ser Dios. Le respondo que Dios debe ser el respeto de todos los derechos humanos, porque si Dios creó al hombre, lo hizo como ser humano, para gozar del mundo, y para

que todos lo respeten en su condición humana. Dios es el respeto a los derechos humanos. Se calla un momento, y después levantándose de mi litera donde se ha sentado, me dice: "Dios, entonces, se mete en política... Nadie debe meterse en política". Y se va.

Ahora, desde las 5.00 horas de la mañana todos estamos ya al trote y cantando las más variadas canciones militares y navales. Al trote a la formación para homenaje a la bandera de las 8.00 y de las 18.00. Al trote a los comedores y al trote a lavar los platos. Al trote con las herramientas, con los sacos, con las carretillas, con los troncos de árboles. Ya no pararemos de trotar. Ya no viajamos en el "logístico", ni vamos a Puerto Harris. Ahora a ripiar a la orilla del mar. A levantar 30 cms. los patios de las barracas, los caminos que circundan por dentro y por fuera de las alambradas. Y a ripiar el patio central. Los ingenieros nuestros expresan que la manera en que nos ordenan hacerlo hará que en unos días más, con la lluvia y la nieve se anegue. Pero no, "a lo ordenado, proceder".

Y a cargar ripio desde la orilla del mar y llevarlo 300 metros o más por la arena mojada, el mar, la lluvia, la nieve; 40 o 60 kilos al hombro. Subir por las escaleras hechas de tierra, en el pretil, y desde arriba vaciar el ripio. Ripiar los nidos de las ametralladoras Punto 50 con que nos apuntan. Es un mundo alienante e ilógico. En Bosque Murillo nos hacen construir un camino que no va a ninguna parte. Tirar los árboles y despejar el terreno. Nos internamos 300 metros en la selva impenetrable. Recuerdo al "Peguitas Cortas" que decía "yo doy peguitas cortas"; era bastante humano. Y él me volvió a la mente lo aprendido en la Escuela Militar: "Hay que ser flojo, pero vivo el ojo".

Llega el sargento Gengis Khan, el sargento Urra, Cosaco, B.T., es decir, infante de marina. Nos dice: "Me entrenaron en Las Rocallosas. Salí primero..." Un día después de leer nuestros "prontuarios", me pasa un puñal. Es tipo Bowie. Me dice que lo fabricó él: "Como lo arroje, cae parado". Templado, afilado como una navaja. Me lo pasa y me dice: "Arrójelo". Pienso que si lo clavo dirá que estoy entrenado, y si no, que estoy superpreparado. Lo tomo, y en lugar de ponerlo con el filo hacia el frente, lo lanzo de plano, y no se clava. Me mira y no me dice nada. Es extraño. Da poder y lo quita. Designa a varios "brigadieres" con "autoridad" para dirigir los trabajos; incluso para que lleguen hasta la guardia de campo desde la playa sin que los guardias estén apuntándonos. Pueden cantar. El grupo de Jaime Concha ha terminado su labor y vuelve hacia la guardia de campo conversando; Jaime los ha autorizado. De pronto Gengis Khan grita: "Por qué esta gente habla en las filas?" Jaime contesta: "Terminaron el trabajo, yo los autoricé". Y como energúmeno vuelve a gritar: "¿Quién lo autorizó a Ud. para autorizar a los demás?", y agrega: "Venga conmigo". Va al lugar en que estoy cargando un saco con piedras. Lo sopesa, me pide la pala, y él llena el saco. Son más de 60 kilos. Llama a Jaime y le dice: "Cárguelo. Al trote, ¡marr..!" Y hace que Jaime corra en la arena mojada dos kilómetros de ida y vuelta. Él corre a su lado. Nada podíamos hacer. Jaime resistió y rojo de indignación sufrió el absurdo castigo. Las condiciones climáticas hacían difícil trabajar. Empieza a oscurecer como a las 15.00 horas. Y a amanecer a las 23 horas. Aumenta el trabajo de ripiar, ya no bastan los sacos y traen carretillas de acero. Deben ser arrastradas entre dos por las pendientes, por donde uno resbala, cae y se pierde el ripio. Uno carga la carretilla, y otro, amarrado con un alambre de acero a la cintura, hace de "caballo" y lo arrastra. Un día, a finales de abril, llueve torrencialmente y caen granizos, en forma tal que la obra de arte de Walter Rauff y los nazis chilenos, es puesta a prueba. El viento vuela la mayor parte de las barracas no habilitadas. ¿Alguien ha hecho economías con los

materiales? Ya conocemos el escándalo financiero que le ha costado la salida al general comandante de la 5ª División. Y la evaporación de dólares y escudos en edificaciones militares. Y entre nosotros (que involuntariamente hemos proveído al mercado negro e ilegal de Punta Arenas) nace la frase "y de Manuelito Torres de la Cruz nunca más se supo". El patio central era una piscina; todos nos mojábamos. Recordamos que las observaciones de nuestros ingenieros no fueron aceptadas. Ahora los 700 prisioneros debemos rípiar de nuevo. Y a los "Isla" nos corresponde el patio central. Se permite que nuestros compañeros estudien el lugar y establezcan un sistema para desecar, harto difícil bajo la lluvia y la nieve. Hemos pasado duras pruebas, superaremos ésta, pero sabemos que los carceleros aumentarán nuestras penurias mañosamente. Algunos de los nuestros han caído. Pero a los que quedamos, sólo a tiros podrán matarnos.

En este último equipo represivo, el **capitán Fernando Zamora** ha traído al "Cara de Vaca", al "Loco" Valenzuela y a un sargento de la FACH sumamente duro. El "Loco" Valenzuela entraba en la barraca con una bomba plástica en la mano, lanzándola hacia el aire. Hugo Miranda, viéndolo tan imbécil le dice: "Y, teniente, por qué no va a jugar afuera con esa huevada?" En otra oportunidad ordena a su patrulla que vaya a buscar unos cuadernos, él se queda en la barraca, pero antes de salir los soldados, provocándonos dice: "Soldados, si al volver estoy prisionero, mátenlos a ellos y denme de baja a mí". Los soldados lo miran extrañados y se van.

Un día **el teniente Tapia**, que era uno de los torturadores del que me informaron en julio 1973, y a quien intencionalmente no le cumplíamos las órdenes de doctrinal, para perturbarlo, dijo: "Es extraño, aquí todos son universitarios y no aprenden a marchar marcialmente" Estaba exasperado por nuestra indiferencia colectiva e individual. Nos hacía marchar bajo la lluvia con palas y chuzos, y él se cansaba. Estima esto, entonces, como una "insurrección". Ordena que nos separemos en grupos y a la guardia que nos apunten; va hacernos fusilar. Mientras no nos fuéremos y tengamos que ser "muertos por la espalda", no puede matarnos a sangre fría. No demostramos ningún sentimiento. Comenta que "las órdenes militares deben ser comprendidas". Y comete un grave error: pregunta qué pensamos. Luis Corvalán pide autorización y le dice: "Mire, teniente, aquí no se trata de orden y mando, se trata de que somos ciudadanos que no aceptamos todas las órdenes. Y no todos somos universitarios; yo soy profesor primario". El teniente replica: "Pero tú eres periodista, ¿o te ganaste el diploma en una rifa? Si no obedecen están terminados, hijos de puta". Corvalán le expresa que no acepta insultos. El **teniente Tapia** le apunta con su metralleta. Todos damos un paso hacia adelante y el teniente entiende. Y volvemos al "doctrinal". Una noche, en medio de la oscuridad y el silencio, una voz cantó: "Somos los hijos de Lenin..." y una radio clandestina argentina nos transmitía noche a noche: "Chile no se rinde, carajo... Cruzaremos la Cordillera...". Teniendo un poco de dedicación, en quince días los "prisioneros de guerra" pueden desentrañar el sofisticado sistema militar. Se estiman imprevisibles, pero no lo son tanto. Diez días antes de nuestro traslado sabíamos que seríamos trasladados. No existen los "secretos militares". Lo único que existe es la incapacidad del civil desarmado para enfrentar o resistir a quienes tienen el fusil en la mano. Y, por lo demás, los que cuando libres trabajábamos en informaciones y seguridad, ahora presos, rehicimos el aparato gubernamental, y los partidos el suyo, y continuamos informándonos. Y por último, Arturo Girón, el Viejo Silva, Sergio Vuskovic y yo, teníamos "el solitario". Todos teníamos el Tarot y el I Ching. Y podíamos adquirir información a partir de la manera de caminar del Cara de Vaca o de la de apuntar con el fusil con mira telescópica el enajenado Widenlaufer.

Había también oficiales humanos. Uno, el "Bonachón", nos dijo a los de Valparaíso que estábamos junto a la orilla del Río Chico: "Cuando llegué aquí, y desde esa loma miré el campo me dije: ¡Putas, me equivoqué de fila, ésta es una película nazi...!" Y durante quince días suprimió de su guardia el trabajo forzado aun cuando se mantuvo toda la fanfarria militar que lo protegía. En el sistema de provocaciones, el **capitán Zamora** nos preguntó en el comedor: "¿Por qué no hablan?" Hugo Miranda contestó: "Está prohibido". El capitán ordenó: "Se anula la prohibición". En la noche, un compañero pidió pan, y todos empezamos a conversar. De pronto, **el Loco Valenzuela** gritó: "¡Hijos de puta! ¿Por qué están hablando?" Hugo contestó: "Teniente, el **capitán Zamora** nos autorizó a hablar en el comedor". El Loco replicó: "Ahora mando yo. ¡De pie! ¡Todos afuera! ¡A correr!" Y salimos, sin terminar de comer, a trotar bajo la lluvia y el granizo. Sabemos que es un juego. Como sabemos que Zamora castiga a los soldados que no nos golpean fuerte con sus fusiles si no trabajamos en firme o si flaqueamos en las carreras. Todo está meticulosamente estudiado para hacernos la vida insufrible, o para causarnos terror, tanto a prisioneros como guardias. Todas las conquistas, incluso "la choca" de las 10, se perdieron. Sergio Vuskovic y Walter Pinto, que eran "rancheros" rituales, tuvieron que empuñar las palas. Y no pudimos reponer fuerzas en medio del trabajo. Jaime Concha, Julio Stuardo, Alfredo Joignant y yo aceptábamos esta situación. Enemigos definidos, con cara de enemigos. Terminaron las tardes deportivas dominicales. No podíamos competir con los "Ecos" deportivamente. Y era "convivir" con la tropa, pues éstos demostraban preferencia por unos y otros. Estaban lejanos los días en que un grupo de "viejos" que estábamos capitaneados por Adolfo Silva, ganamos en el "tiro de la cuerda" a los jóvenes "Ecos".

Era ya invierno, y la nieve era hielo. El agua de lluvia era casi sólo granizo. En su afán de exhibir a la televisión inglesa, alemana, a la Cruz Roja internacional, ese "campo modelo", se habían olvidado del invierno que afectaría a todos por igual. De julio a septiembre una capa de hielo de 70 cms. cubriría todo. Se interrumpirían las comunicaciones con Punta Arenas. Debemos salir.

El 7.5.74 seremos objeto de una provocación para llevarnos a la muerte a Luis Corvalán, Jaime Concha y a mí. Ese día llovía torrencialmente, pero nuestros ingenieros eran capaces, junto con nosotros, de lograr el drenaje en esas condiciones. Era un desafío. Trabajé en un grupo dirigido por Pedro Felipe Ramírez en el que trabajaba también Orlando Letelier. Jaime Concha fue encargado de hacer el "pozo" al cual desaguarían las múltiples canaletas que haríamos sacando piedras y colocando otras grandes. Posteriormente se incorporó al grupo Aníbal Palma; le expliqué, conforme las instrucciones de Pedro Felipe, cómo debía cavar la zanja y el "chaflán" o gradiente, o algo así. Posteriormente me acerqué donde estaba trabajando Jaime Concha y le pregunté si él o la lluvia ganaría. Entonces se acercó un soldado a nosotros con un fusil Máuser modelo 1915. Me retiran del trabajo y me ordenan que trabaje drenando el agua que forma una laguna al lado sur de la comandancia del campo. De pronto veo que un sargento y unos soldados se llevan para los calabozos a Jaime Concha. Llega un sargento de aviación, del **SIFACH**, con dos soldados, me ordenan seguirlo con las manos en la nuca. Me lleva detrás de los calabozos y me pregunta: "Isla 18, ¿qué le dijo Ud. a Isla 22?" Contesto que no sé quién es Isla 22. El me dijo: "Venga conmigo a este lado y lo sabrá". Y me lleva donde está Jaime Concha, con los pies separados y afirmándose en la punta de tres dedos a la pared. Me ordena colocarme en la misma posición. Nosotros sabíamos nuestros respectivos números, pero pese a llevarlos anotados, no los aceptábamos. Me dice: "Ese es Isla 22, y Ud. le dijo a él que había llegado el momento de quitarle el fusil al soldado que los vigilaba, e

iniciar una sublevación de prisioneros de guerra". Le dije que era inexacto, que habíamos hablado sobre si el agua de la lluvia anegaría el pozo antes de terminarlo. El soldado dijo: "Mi sargento, también habló con el otro". "Tráigalo", ordenó el sargento. Y el soldado trajo a Aníbal Palma. Lo pusieron en la misma posición. El sargento me señala y le dice al Pibe Palma: "¿Qué le dijo éste, que es Isla 18, a Ud.?" El Pibe negó que hubiéramos hablado, mientras yo deseaba que dijera la verdad. Al fin, Aníbal Palma recapacitó y dijo: "Sí, conversamos, me transmitió instrucciones del Sr. Ramírez para hacer los canales del drenaje". Le ordenó retirarse y mantenerse en silencio. Yo respiré con gran alivio.

El sargento dijo: "El asunto es, entonces, entre Uds. dos". Y dirigiéndose a mí: "Confiese que le propuso a Isla 22 arrebatarse el fusil al soldado". Dije que no aceptaba confesar algo que jamás había ocurrido y que me mantenía en la negativa. Entonces se dirigió a Jaime Concha: "Ud. debe confesar que le propuso a Isla 18 quitarle el fusil al soldado". Jaime dijo que eso era inexacto y que no confesaría falsedades. El sargento me golpeó las costillas con la trompetilla: "Tienes que confesar, el soldado dice que fuiste tú". "¿Por qué voy a confesar semejante desatino?" Volvió a golpearme, y me dijo: "Eres choro, pero yo te voy a arreglar...". Le expresé que no soy "choro", soy abogado y hombre de derecho. Y le agregué: "No es la primera vez que estoy en estas situaciones y tampoco ahora confesaré nada". El sargento, nervioso, se dirigió a Jaime: "Confiesa tú, el soldado dice que fuiste tú". Jaime le respondió: "También soy abogado, no enajenado mental, y me mantengo en lo dicho: ni Vega me ha propuesto nada a mí, ni yo le he propuesto nada a él... Hablamos del trabajo solamente". El sargento dijo: "Lo siento, pero de aquí nos vamos a mi comandante y de ahí Uds. irán a un consejo de guerra sumario y al pelotón de fusilamiento". Todo era una burda maniobra urdida por Zamora, por razones personales que él y nosotros conocemos. Ambos teníamos instrucción militar, por lo que era viable creer esto, y además, ambos habíamos pertenecido al Ministerio del Interior, al que se imputaba falsamente el fabulado Plan Zeta. Nos llevó donde un teniente "bueno", del ejército, que tenía un tremendo complejo ante nosotros: "Yo soy brutazo, no soy intelectual, soy de infantería, de los patas hediondas..." Recibió el parte y ordenó a una patrulla: "De plantón bajo la lluvia, si mueven un dedo, los matan. Estos dos son peligrosísimos y deben estar alertas, pues si se descuidan les arrebatarán las armas". Nos pusieron las "coipas" o pasamontañas al revés, para que les viéramos las armas, y estuvimos más de una hora bajo la lluvia y el viento. Empapados. Me llamó el capitán Zamora y dijo: "Su situación y la del Sr. Concha son gravísimas. El país está en guerra, Uds. son prisioneros de guerra sometidos a régimen de castigo disciplinario, y en estas condiciones se han concertado para arrebatarse el arma a un soldado e iniciar una sublevación. De probar esto, los dos van a consejo de guerra y serán fusilados". Eso, en medio del viento y la lluvia y rodeados por la soldadesca. "Si Ud. confiesa que la proposición se la hizo el Sr. Concha, habrá clemencia para Ud. y sólo a él fusilarán". Me negué terminantemente. Me dijo, "sigamos, aquí tengo al testigo que lo oyó hacerle la proposición al Sr. Concha. Este soldado". Le dije que eso era inexacto. Y loco de rabia Zamora gritó: "Prisionero, Ud. dice que el soldado miente. ¿No sabe Ud. que los soldados chilenos no mentimos?". Le repliqué: "No he dicho que el soldado miente, he dicho que lo que dice es inexacto, o sea, que está equivocado. Y si bien los soldados chilenos no mienten, pueden equivocarse como cualquier ser humano...". Nada replicó. Y contraataqué: "Este muchacho está más asustado que yo, aquí tiembla, en el consejo de guerra temblará más que Jaime Concha y yo". Por lo demás le hice ver que tenía una Mauser 1915, y no íbamos a elegir esa arma pudiendo elegir metralletas modernas. Después llamó a

Jaime Concha con quien tuvo un diálogo análogo y las mismas respuestas. Al rato de tenernos bajo la lluvia nos mandó llamar. Dijo que no haría cargos y que nos retiráramos al rancho. Nunca me sentí más seguro junto a un compañero que en ese momento con Jaime Concha. Cualquier temor o vacilación nos habría hecho caer en la trampa.

La provocación contra Luis Corvalán fue perfectamente planeada, como la nuestra. Corvalán hacía "carreta" con Puchito (Osvaldo Puccio hijo) para acarrear la carretilla con piedras. Habían hecho más de veinte viajes de la playa al patio central. Corvalán estaba empapado. Se lo expresó a Pedro Felipe Ramírez y éste obtuvo que un guardia llevara a Corvalán a la cuadra a cambiarse el poncho. Todo esto era observado desde la comandancia. Al volver Hernán Soto -que tenía 33 años, una gran fuerza y que hacía pareja con Orlando Cantuarias- le ofrece a Luis Corvalán cambiarse por Puchito. Y de pronto, aparece uno de los energúmenos: **el Loco Valenzuela**, y lo increpa: "Ud. prisionero Corvalán está flojeando; atrasando el trabajo, y tratando de cambiarse de lugar. ¡Mi capitán Zamora hará inspección a las 16! A trabajar, flojo. ¡A lo ordenado, proceder!" Es imposible aquí transmitir en toda su dimensión el lugar, el tiempo, la lluvia, el agotamiento físico. Y las maniobras arteras tendientes a provocar estallidos de rebeldía, y permitir dispararnos y "fusilarnos in situ, por amotinados". Corvalán ignoró la provocación y con Puchito -ambos con renovados bríos- continuaron el trabajo.

A las 16 horas, el patio central era una piscina. El capitán Zamora -con dos provocaciones fracasadas- estaba contento al ver esa laguna. Estimaba que nuestros ingenieros no habían solucionado el problema; pero éstos pidieron autorización para proceder, y retiraron las latas que hacían de compuertas de las canaletas, y toda el agua corrió hacia el foso que había hecho Jaime Concha. En menos de diez minutos desapareció la piscina. A las 18 horas, si bien bajó la lluvia, cantamos la canción nacional sobre piedras mojadas y no con el agua hasta las canillas. Nosotros sabíamos que era nuestra última noche en la isla, por el "correo de las brujas". Y pensábamos en lo que planearían para molestarnos. Esa noche hicieron salir a Luis Corvalán para que manejara la manivela de un acumulador eléctrico, y a Aníbal Palma lo tuvieron de plantón cuatro horas bajo la nieve. A las 00.00 horas justas del 8.5.74 entra un piquete de soldados. Nos quitan todos los libros y los llevan a la comandancia. Y otra escuadra dice: "Los que sean nombrados irán al trote a la guardia". Luis Matte. Va y vuelve. Se acuesta. Orlando Letelier. Cuatro soldados al trote ida y vuelta. Luis Vega. Cuatro soldados. Ida y vuelta. Me hacen acostarme. Luis Matte. La misma operación. Y vuelta a acostarse. Orlando Letelier. Lo mismo. Luis Vega. Lo mismo. Cada vez hemos recibido una encomienda y nos han hecho acostar. Luis Vega. Recibo la tercera encomienda y última como a las 2.00 horas. ¿Por qué el psicópata Zamora no las entregó todas juntas? Porque esto figura en el "Manual de operaciones psicológicas" en contra del 'enemigo interno". Me han quitado la Biblia. "La Biblia se usa para enviar y recibir mensajes en clave".

A las 3.00 horas nos hacen levantar y preparar los bultos en cinco minutos. El delegado de los prisioneros informa que ya están preparados. "¿Cómo que están preparados?" Respuesta: "Siempre hemos estado preparados para salir de aquí en cualquier momento. Y llegó el momento". Salimos con los bultos. Yo debí dejar las tres encomiendas que contenían ropa interior de lana, gruesos jerseys, pantalones, etc. Debemos llevar lo indispensable. El **capitán Zamora** dice: "Dejen lo más que puedan para los que llegarán. Hemos despejado de gente de UP esta isla. Ahora llegarán los de la Democracia Cristiana". Hacen una revisión completa en busca de armas. A las

5.00 horas formamos filas y con **el capitán Zamora y el Loco Valenzuela** a la cabeza, emprendemos la marcha hacia la muerte o hacia la vida. Intentaremos sobrevivir. Hemos sobrevivido aquí nueve meses; podremos hacerlo también en cualquier otra parte. Allá lejos, los delfines nos llaman y hacen su último ballet. Y los "caiqueños" nos llaman desde las nubes. Vamos en columnas de a tres, 25 kms. hasta San Valentín, ahora aeropuerto naval Von Schroeders. Hace quince días que nieva, llueve y graniza. El Río Grande se desborda y trae trozos de hielo. El capitán desaparece y aparece el tercer teniente. De pronto cesa la lluvia y hace su aparición el sol en un tono celeste, como no he visto en otras latitudes; porque ¡qué diablos! la isla es bellísima. Y ahí vivimos nueve meses; y ahí aprendí que la vida es y será siempre, la única, la verdadera, la auténtica aventura personal de cada hombre. Subimos una colina. Llegamos al puente de Río Grande; pero no hay puente y para cruzar el río, prisioneros y guardias por igual, debemos desnudarnos hasta la cintura. No lo hago. Prefiero morir de pulmonía a romperme los pies congelados en las rocas. Por el vado son más de 110 metros de ancho; a mí me parecen 110 kilómetros. Y decido: me meto como estoy y punto. Al cruzar el río y bajar la pendiente encontramos al **psicópata de Zamora** sentado en el "logístico" esperándonos. Nos hace subir a todos. Podíamos haber salido en camión desde el campo, pero no, debía provocarnos y torturarnos. Llegados al aeropuerto nos meten en una hondonada llena de agua y nos rodean apuntándonos con sus armas. El avión es un bimotor y junto a sus hélices nos hace colocar **Zamora** "para que se sequen". El frío aumenta. El capitán repite su histórica frase al partir el segundo grupo: "**Isla Dawson** está limpia de la mugre de la Unidad Popular. Ahora le toca ensuciarla a la Democracia Cristiana...".

Llegamos a la **base de la FACH en Santa Catalina**. Un grupo de soldados aviadores dicen provocativamente: "¿Hasta cuándo cresta los oficiales tienen contemplaciones con esta mierda comunista? ¿Por qué no nos dejan que los matemos y termina esta huevada?". Nos llevan a un hangar, nos desnudan, nos revisan. Todos los bultos son abiertos otra vez. Nos quitan las piedras labradas, cuadernos, lápices, cartas personales, cordones de zapatos y de pasamontañas. Nos visten y nos pesan. Con toda la ropa que llevo, más un chaquetón de cuero y zapatos de seguridad industrial: 59 kilos. El día de mi detención pesaba 78. Nos suben al Hércules 130 que con tanto esfuerzo nuestro gobierno compró para sus paracaidistas. Instrucciones: "Prohibido hablar, moverse, mear y cagar". Nos sientan y nos amarran manos y pies. Nos apuntan. Y decolamos. Siento alegría y también sé que, como decía Enrique Kirberg, "algún día añoraremos la isla". Ahí aprendí muchas cosas, a amar la naturaleza, a recibir su información; a saber que el hombre siempre podrá sobreponerse a ella. Y sobreponerse a las adversidades. Y a mi memoria viene un sábado, allá en la **COMPINGIN**, en que un sargento de ejército nos sacó a un grupo: Hernán Soto, Ariel Tacchi, Patricio Guijón, Alfredo Joignant, el Puma Budnevich y yo, a buscar huevos de caiqueño; de pronto, en unos acantilados, nos perdimos del sargento. Y viene una caravana militar con muchos jeeps; nosotros no éramos precisamente resistentes del maquis, aun cuando la escena era idéntica. Estábamos desarmados, y, estábamos fuera del campo y, en consecuencia, debían fusilarnos, aplicarnos la "ley de fuga". Pensamos que se trataba de una traidora y sucia maniobra del sargento; entonces nos escondimos en el acantilado entre los árboles. Pasaron, y a los diez minutos encontramos al sargento. Se había extraviado de buena fe. Era fácil adelantarse y perderse. También recuerdo los tres arcoiris juntos que vimos con José Tohá, y no como arcos sino como toda la mitad de una esfera. Y recuerdo cómo salió de la isla; débil, pero firme y con ánimo de lucha; dándonos aliento...

Mayor información sobre Isla Dawson y otros centros de detención y tortura en la XII Región, visite: www.dawson2000.com

Criminales y Cómplices:

Militares: Comandante **Felley**; Coronel **Jorge Espinoza**; **Nogués** (fiscal militar); Teniente Coronel **Aquiles Cáceres** (SIM); Capitán del Ejército **Fernando Zamora Flores**; Teniente **Santiago** (SIM); Teniente **Eduardo Carrasco Moreno** (Marina); Teniente **Tapia**;

Civiles: **Walter Rauff** (gerente de la Conservera Camelio de Punta Arenas y diseñador el campo de concentración); **Jaime Weidenlaufer** (miembro de Patria y Libertad de Valparaíso); **Mario Tapia** y el "Loco" **Valenzuela**;

Fuentes de Información: Informe Rettig; www.dawson2000.com; Libros: "La Represión Política en Chile: Los Hechos"; "Mis Prisiones"; "La Caída de Allende"; Archivo Memoriaviva

Isla de Melinka. XII Región

La **Isla de Melinka**, en el archipiélago de Los Chonos, en el sur de Chile, fue en muchas ocasiones utilizada por la dictadura militar como centro de relegación. Así fue el caso del doctor Pedro Castillo, Presidente de la Comisión Chilena contra la Tortura, quien fue relegado a esta isla en 1985.

Fuente: Comisión Interamericana de Derechos Humanos

La Casona. Punta Arenas - XII Región

Este recinto de interrogación y torturas era operado por el Servicio de Inteligencia Militar. Esta ubicado en las afueras de la ciudad, a unos tres o cuatro kilómetros del centro de Punta Arenas. Es una casa muy grande, de madera, con cielos rasos de mas de tres metros de alto. Con varias salas grandes con closets y una galería ancha con un ventanal alto. El acceso a la casa es por un camino de ripio con una amplia explanada del mismo material, al parecer

Esta casona había sido especialmente habilitada para torturar. Contaba con instrumentos eléctricos y equipos especiales de tortura. En una sala había una especie de cama de hospital que se doblaba y contorsionaba en el centro a través de palancas y manivelas. Los detenidos eran atados, generalmente con alambre, a la cama donde se les aplicaba electricidad (la parrilla). Había salas adaptadas con pequeños armarios en la pared – closets- para encerrar e incomunicar detenidos. En otro cuarto se habían instalado un camarote metálico y rejas para colgar a los detenidos. Estas cuartos contaban con también con equipo eléctrico de tortura. Los

baños habían sido habilitados para torturar a detenidos sumergiéndolo en agua sucia (el submarino).

En este centro empezó su funcionamiento en Octubre 1973 con las interrogaciones y torturas de los detenidos que integraron el primer consejo de guerra contra el Partido Socialista en Noviembre 1973. Se estima que mas de 200 personas fueron interrogadas y torturadas en este centro.

Fuentes : www.dawson2000.com; Memoriaviva

Lluvia. Puerto Natales; XII Región

Las estructuras regionales de la DINA, y luego de la CNI, poseían una serie de casa de seguridad a lo largo del país. Muy poco se sabe de esto lugares, excepto que eran utilizados como centro de detención y tortura. Estos departamentos regionales fueron señalados con nombres claves. En la ciudad de Puerto Natales, la casa de seguridad de la DINA/CNI llevaba el nombre “Lluvia”. Ubicación desconocida.

Fuentes: Informe Rettig; Diario: La Tercera; Memoriaviva

El Regimiento Caupolicán. Porvenir – XII Región



El principal centro de detención e interrogaciones de Tierra del Fuego fue el Regimiento Caupolicán de Porvenir. En esta unida militar se torturaron a decenas de prisioneros políticos. En este regimiento los militares asesinaron a tres prisioneros políticos en Octubre de 1973. Este centro era operado por el Servicio de Inteligencia Militar de la V División de Ejercito.

Fuentes de Información: www.dawson2000.com



Regimiento de Infantería Motorizada 10 – Pudeto. XII Región

En la región de Magallanes se aplicó la tortura de modo habitual y se estima que alrededor de 1.000 personas estuvieron privadas de libertad y sometida a ese tratamiento. Según informes de la *Cruz Roja Internacional* a fines de Septiembre de 1973 se

encontraban mas de 100 prisioneros políticos en el **Regimiento de Infantería Motorizada N° 10 "Pudeto"**, en Punta Arenas. Los reclusos eran alojados en el gimnasio del campo, que mide 25 x 40 x 4 metros y dormían en las gradas, de sólo 80 cms de ancho. La calefacción era deficiente y los detenidos contaban con dos frazadas por persona. A la fecha del mencionado informe, había cinco detenidos incomunicados. Al mismo tiempo presos políticos detenidos en la **Isla Dawson** eran trasladados a este recinto donde eran interrogados y torturados en unos sótanos habilitados especialmente para estos fines. Los presos eran generalmente golpeados brutalmente, se le aplicaba corriente eléctrica en los genitales y diferentes partes del cuerpo o los golpean con las culatas de los rifles rompiéndoles los dientes y muelas o se les sacaba muelas fríaemente.

Fuentes : Informe Rettig; Cruz Roja Internacional; Comisión Internacional de Investigación de los crímenes de la Junta militar en Chile Memoriaviva;

Regimiento de Lanceros. Puerto Natales – XII Región

El principal centro de detención e interrogaciones de Puerto Natales y toda Ultima Esperanza fue el Regimiento de Lanceros de Puerto Natales. Aquí se interrogaron y torturaron a decenas de prisioneros políticos. Varios de ellos fueron trasladados a Punta Arenas para continuar su detención e interrogaciones. Este centro era operado por el Servicio de Inteligencia Militar (SIM) de la V División de Ejercito.

Fuentes de Información: www.dawson2000.com

Regimiento de Telecomunicaciones. XII Región



El Regimiento de Telecomunicaciones era usado regularmente como un centro de interrogaciones y torturas por el **Servicio de Inteligencia Militar**. Este regimiento esta ubicado en calle Jorge Montt entre las calles Bilbao y Rómulo Correa en el barrio de Playa Norte de Punta Arenas. Colinda con una escuela de educación básica. En este centro se interrogaron y torturaron a decenas de detenidos, principalmente militantes socialistas.

Fuentes: www.dawson2000.com



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:

archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que corresponda porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

